



## Facultad de Arquitectura y Urbanismo

La Plata, 9 de marzo de 1972.-

Visto lo solicitado por la señorita Deleli DUCRET y consideranto que por Resolución n° 281/71, se ha establecido el día 20-12-1971, como fecha para el cierre de inscripción de los aspirantes a ingresar a esta Facultad que deben realizar el curso de ingreso, el Decano en uso de sus atribuciones

### RESUELVE:

Artículo 1°.- No acceder al pedido de inscripción formulado  
-----por la señorita Deleli DUCRET.

Artículo 2°.- Tome conocimiento Departamento Alumnos, cumpli-  
-----do elévese a Universidad a sus efectos.

ARQ. ENRIQUE NICOLÁS FERNANDEZ  
SECRETARIO ACADÉMICO

  
ING. HONORIO AÑÓN SUAREZ  
DECANO